

RESOLUCION de 21 de mayo de 1987, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sobre adjudicación de las obras de "Pavimentación de calles en Baños de Montemayor (Cáceres)".

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986 de la Consejería de Agricultura y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Pavimentación de calles en Baños de Montemayor (Cáceres)» a la Empresa Don Diego Marín Alarcón, en la cantidad de once millones cien mil pesetas (11.100.000 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0'87352987 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Jefe del S.E.R.E.A.,
JOSE LUIS MONTERO Y
CASADO DE AMEZUA

RESOLUCION de 21 de mayo de 1987, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sobre adjudicación de las obras de dependencias agrícolas en las parcelas 10-11-12 y 13 de la zona regable de Valdecañas (Cáceres).

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986 de la Consejería de Agricultura y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de dependencias agrícolas en las parcelas 10-11-12 y 13 de la zona regable de Valdecañas (Cáceres), a la Empresa D. Antonio Cano Ortiz, en la cantidad de diecisiete millones ochocientos sesenta mil pesetas (17.860.000 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0'87999789 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Jefe del S.E.R.E.A.,
JOSE LUIS MONTERO Y
CASADO DE AMEZUA

RESOLUCION de 21 de mayo de 1987, de la Dirección General de Estructuras Agrarias sobre adjudicación de las obras de infraestructura en el Parque de Valdehotoa (Badajoz).

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986 de la Con-

sejería de Agricultura y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de infraestructura en el Parque de Valdehotoa (Badajoz) a la Empresa CORMO, S. A., en la cantidad de cuatro millones setecientos quince mil ciento cincuenta y nueve pesetas (4.715.159 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0'97455333 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Jefe del S.E.R.E.A.,
JOSE LUIS MONTERO Y
CASADO DE AMEZUA

RESOLUCION de 21 de mayo de 1987, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sobre adjudicación de las obras de dependencias agrícolas en las parcelas 1-2-4 y 70 de los sectores II y V de la zona regable de Valdecañas (Cáceres).

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986 de la Consejería de Agricultura y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo) ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Dependencias agrícolas en las P. 1-2-4 y 70 de los sectores II y V en la zona regable de Valdecañas (Cáceres)», a la Empresa Construcciones Regueira, S. A., en la cantidad de diecisiete millones ciento noventa y seis mil trescientas setenta y ocho pesetas (17.196.378 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0'84729991 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Jefe del S.E.R.E.A.,
JOSE LUIS MONTERO Y
CASADO DE AMEZUA

RESOLUCION de 21 de mayo de 1987, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sobre adjudicación de las obras de pavimentación de calles en Torrejoncillo (Cáceres).

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986 de la Consejería de Agricultura y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Pavimentación de ca-